

**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SRA. GERENTE GENERAL
DE LA COMPANIA CARRASCO PAZMINO TRANSPORTES DE TURISMO S.A. A
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2.010**

Quito, 23 de Febrero de 2.011

Señoras y Señores accionistas:

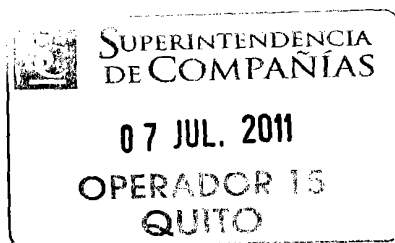
Dando cumplimiento a las normas establecidas en el Estatuto Legal y la Ley de Compañías, pongo a su consideración de ustedes el informe de actividades más importantes llevadas a cabo en la administración de la compañía, por esta Gerencia.

Una vez que fui electa por unanimidad como Gerente General por el período 2.010 – 2.011, inicié mi gestión realizando las siguientes actividades:

1.- Elaboré los nombramientos de Presidente y Gerente General, los mismos que fueron inscritos en el Registro Mercantil. Este trámite es importante realizar cuando hay cambio de directiva de la compañía, puesto que con estos documentos legalizados, se puede realizar los demás trámites, así, se cambió de representante legal en el SRI y se obtuvo un RUC actualizado, se envió el nombramiento a la Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y también a la EPMOP, con el fin de dejar constancia del cambio de autoridades en la compañía. Además se registró la nueva firma autorizada en la cuenta corriente que la compañía mantiene en el Banco del Pichincha.

2.- Mantuve reuniones preliminares con los señores accionistas y con las autoridades del Teleférico de Quito, a fin de proceder a la renovación del contrato de concesión por 5 años, para dar servicio de transporte a ese centro turístico de la ciudad, el mismo que luego de varias reuniones en conjunto con los señores accionistas, se logró firmar el contrato de renovación el 15 de Mayo de 2.010 y que entró en vigencia el 25 de Mayo del mismo año. Previo a la firma del contrato, se preparó una serie de documentos que se requería para este caso, como son: certificación bancaria, seguros de las unidades, permiso de operación actualizado, documentación personal de los señores accionistas y finalmente la inspección física de las unidades. Se contrato con la publicista para que prepare el arte de los rótulos informativos de las unidades, así como también el letrero de información que se encuentra en la parada de las unidades en el Teleférico.

3.- Ha sido una especial preocupación de esta gerencia y de la presidencia, el problema de la recaudación de fondos provenientes de las cuotas para administración, hay señores accionistas que no se acercan a cumplir con sus obligaciones con la empresa, y sin recursos definitivamente no se puede emprender en ningún proyecto en beneficio de todos, en muchas ocasiones hemos tenido que poner dinero para cumplir con las obligaciones básicas de la compañía como es pagar la luz, el agua, el teléfono y el arriendo o de otra manera nos hubieran pedido que desocupemos la oficina.



4.- Se inició el trámite de contratación del seguro de las unidades, a través de nuestro broker de seguros, y se solicitó la documentación respectiva y la autorización a los señores accionistas, siendo unos pocos los interesados en contratar el seguro, y a los demás no les importó nada, razón por la cual en los actuales momentos, la flota vehicular de la compañía se encuentra sin cobertura de seguro. Ojala no tengamos alguna desgracia que lamentar, por lo que solicito a esta Junta General de Accionistas disponga la obligatoriedad de contratar una póliza de seguro para todas las unidades de la compañía, ya que en caso de suceder algún accidente de tránsito, la imagen de la compañía se verá seriamente afectada.

5.- He atendido las solicitudes realizadas por los señores accionistas en cuanto a facilitar los documentos y firmas para los trámites de cambios de socios y unidades ya sea en la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial o la EPMMOP, pese a que algunos de ellos han estado en mora con la compañía, y se les a apoyado en esto a fin de no entorpecer sus trámites para matriculación vehicular.

6.- Conjuntamente con el Sr. Presidente hemos tramitado la renovación del permiso de operación con la EPMMOP, ya que de no hacerlo, corríamos el riesgo de que nuestras unidades no puedan realizar la revisión vehicular de CORPAIRE correspondiente al segundo semestre del año 2.010. En la actualidad aún no se ha concluido el trámite por que todavía hay temas pendientes de entrega de documentación por parte de algunos señores accionistas, en otros casos se esta tramitando la revocatoria de los permisos de operación de quienes no han cumplido con los requisitos solicitados por la EPMMOP.

7.- Se ha elaborado semanalmente los turnos para trabajar en el Teleférico, los mismos que han sido distribuidos en las unidades habilitadas para este fin.

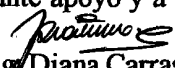
8.- He asistido a reuniones con las autoridades del Teleférico para resolver problemas que se han presentado en la operación del mismo.

9.- Se ha distribuido el trabajo que ha receptado la compañía, de acuerdo al tipo de unidad que han solicitado, por supuesto los mas beneficiados han sido las unidades de mejor presentación, en otros casos hemos acudido a vehículos de otras compañías, ya que nuestro parque automotor no cumple con los requerimientos del cliente.

10.- He mantenido permanente contacto con el sr. contador, a fin de tener siempre al día las declaraciones mensuales de impuestos y la contabilidad de la compañía. Razón por la cual, se puede realizar la Junta para aprobar los Balances en esta fecha, y de esta manera cumplir con las autoridades de control de una manera anticipada y sin contratiempos.

11.- He elaborado el presupuesto de la compañía para el período económico 2.011, sin mayores variaciones que el presupuesto del año 2.010, el miemos que deberá tener algún cambio el momento en que la empresa capitalice los vehículos y se trabaje como campaña.

Estas son las actividades más importantes de mi gestión en este año. Agradezco al Sr. presidente de la compañía por su constante apoyo y a ustedes señores accionistas por su la confianza depositada en mi persona.


Ing. Diana Carrasco
GERENTE GENERAL

